

**Taller subregional:
“La eficacia de la cooperación”
Capítulo Centroamérica**

El capítulo de Centroamérica es un esfuerzo regional que incluye a los países de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y República Dominicana, reunidos en el foro sobre la eficacia de la cooperación para unir esfuerzos y presentar una postura a incluirse con los capítulos del Caribe y de Sudamérica de cara al cuarto foro de alto nivel sobre la eficacia de la ayuda a celebrarse en Busan, Corea 2,011, proceso que está siendo acompañado por diversos organismos multilaterales.

Como países proponen la elaboración de una estrategia regional de cooperación, tomando en cuenta los planes institucionales vigentes y fomentando el liderazgo de los países y la unidad en el seguimiento de la implementación de una estrategia regional, incluyendo a los diversos actores de la sociedad civil, los gobiernos locales, parlamentos nacionales y academia dentro de procesos sectoriales para construir conjuntamente, entre gobierno y cooperantes procesos armonizados, sectoriales y programáticos. Es crucial involucrarlos a tomar un rol más activo y proactivo en temas sustantivos en las diversas formas de cooperación al desarrollo.

Conforme a la cooperación Sur-Sur, el capítulo Centroamérica considera que esta modalidad no sustituye a la cooperación que oferta los países desarrollados. La región debe avanzar en la identificación de sus capacidades instaladas que puedan ser socializadas en un programa regional de cooperación Sur-Sur.

La cooperación internacional es un complemento a las estrategias de desarrollo, por lo tanto, para generar condiciones de igualdad comercial, es necesario fomentar estrategias que permitan a los países centroamericanos contar con acceso a mercados. En los países integrantes del capítulo Centroamérica, se requieren acciones integrales para afrontar los desafíos que implican el cambio climático, las migraciones, el crimen organizado y el narcotráfico, inseguridad alimentaria y nutricional y la alta dependencia de combustibles fósiles.

La adquisición de los préstamos a través de cooperación reembolsable no son la mejor salida para enfrentar los nuevos retos que influyen en las dinámicas de cooperación, el financiamiento del gasto social, la crisis económica y los efectos provocados por fenómenos naturales. El endeudamiento, por tanto, no debe convertirse en un sustituto de los ingresos fiscales que deben percibir los países en el esfuerzo propio de construcción de desarrollo.

El capítulo Centroamérica propone abordar la división del trabajo de los donantes desde un enfoque regional en donde no solo prevalezca el criterio de renta, sino que también, se tomen en cuenta factores tales como la pobreza, desigualdad, inequidad y situaciones de vulnerabilidad económica y ambiental.

La región propone consolidar la integración construyendo la plataforma regional de trabajo de cooperación en coordinación con el SICA. Se requieren acciones vinculantes que fomenten el diálogo político y técnico sobre la cooperación al desarrollo. Los países deben reconocer las capacidades propias y así dejar de ser receptores. El reto, finalmente, se constituye en convertirse en oferentes según las prioridades y capacidades que cada uno establezca.

La Antigua Guatemala, 17 de noviembre de 2010